

Yo, LIC. RAMON EMILIO GONZALEZ PEÑA, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Inc., matrícula No. 1637, certifico y doy fe que en mi protocolo correspondiente al año dos mil veinte (2020), existe un acto auténtico marcado con el No. 010/2020, de fecha doce (12) de mayo del año dos mil veinte (2020), cuyo contenido dice textualmente así:



LIC. RAMÓN EMILIO GONZÁLEZ PEÑA

Notario Público del Distrito Nacional, matrícula 1637

ACTA DE COMPROBACION NOTARIAL DEL PROCESO DE RECEPCIÓN, DE LAS OFERTAS TECNICAS SOBRES "A" Y RECEPCIÓN DE OFERTAS ECOMOMICAS SOBRES "B" ATRAVES DEL PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS PUBLICAS PARA PARA LA CONFECCIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA EMPRESAS GENERALES, NACIONALES, NO ADHERIDAS AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0009).

Acto Número: 010/2020

Folio Numero: 13

En La Avenida 27 Febrero, No. 559, Edificio INABIE, Primer Piso, Salón Acto, Sector Manganagua Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020). Por ante mí, LIC. RAMON EMILIO GONZALEZ PEÑA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula personal de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero cero tres cero tres dos guion nueve (No.001-0003032-9), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Incorporados, con matrícula numero mil seiscientos treinta y siete (No.1637), y con estudio profesional abierto en la Av. Máximo Gómez, Plaza Royal, suite 518, Quinto Piso, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana. Comparecí ante el requerimiento del señor, Comparecí ante el requerimiento del señor LIC. SERGIO PANTALEON DISLA, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, en su calidad de Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, a requerimiento del comité y este a su vez representado por una réplica del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), a requerimiento del comité y este a su vez representado por una réplica del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), integrada por los señores: LICDA. ELEUTERIA DE LOS REYES BELTRÉ DE LOS SANTOS en representación ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; LICDA. WENDDY YOHELINA RODRIGUEZ JIMENEZ En representación del LIC. NELSON OSVALDO DE LOS SANTOS POLANCO, Director de Planificación y Desarrollo; LIC. RAMON EMILIO GONZALEZ NEDER en representación del señor LIC. SERGIO PANTALEON DISLA, Encargado del Departamento Jurídico y asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones LIC. FAUSTINO BONILLA MEDINA, Encargado de Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Todos miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) cuyas oficinas están ubicadas en la avenida Max Henríquez Ureña Casi esquina Avenida Lope de Vega, en el Edificio marcado con el Número treinta y cinco (No.35), del sector de Piantini, de esta ciudad, de Santo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana. En tal virtud me trasladé, la Avenida 27 febrero #559, edificio INABIE primer piso salón acto, sector manganagua Distrito Nacional, Republica Dominicana, con la finalidad de que en mi condición de Notario, diera fe e hiciera constar por medio de acta auténtica, de conformidad con la Ley todos los detalles e incidencias acontecidos durante el PROCESO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTAS TÉCNICAS SOBRES "A" Y RECEPCIÓN DE LA OFERTAS ECONOMICAS SOBRES "B" ATRAVES DEL PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS PUBLICAS PARA LA CONFECCIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA EMPRESAS GENERALES, NACIONALES, NO ADHERIDAS AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0009) La cual estaba pautada para el día martes, doce (12) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), Siendo las Diez y cincuenta siete de la mañana (10:57) A.M, la LICDA. ELEUTERIA DE LOS REYES BELTRÉ DE LOS SANTOS en representación ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones se procedió a dar inicio a la recepción, dando los saludos de rigor a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en seguidas nos presentó en nuestra condición de notario público para el PROCESO DE RECEPCIÓN



seguidas nos presentó en nuestra condición de notario público para el **PROCESO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS SOBRES "A" Y OFERTAS ECONOMICAS SOBRES "B" ATRAVES DEL PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS PUBLICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONFECCIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA EMPRESAS GENERALES, NACIONALES, NO ADHERIDAS AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0009)** dando así cumplimiento a lo que establece la ley No.340-06, con sus modificaciones en la ley No.449-06, y su reglamento de aplicación No. 543-12, , siendo la dos de la tarde (2:00) P.M, inicia la recepción de las ofertas técnicas sobres "A", Y ofertas económicas sobres "B", en cuanto a los requeridos según el pliego de condiciones a las empresas/oferentes siguientes:

No.	EMPRESAS Y OFERENTES	RNC
1	GRUPO RETMOX SRL	No. 131-84808-7
2	CALZADOS RASA SRL	No. 130-70472-4
3	FABRICA DE CALZADOS J & J POLANCO SRL	No.131-02260-1
4	SILVESTRE ANTONIO ESPINAL NUÑEZ	No. 054-0066340-6
5	PIEL DE ESTILO HERRERA REYES SRL	No.131-88698-1
6	PARVONEH SRL	No.130-93953-5
7	NEW YORK & COMPANY TRADING GROUP NYCTG SRL	No.130-80878-3
8	SUPLITODO TINTOR SRL	No. 131-29305-2
9	ZALIN SRL	No. 131-55842-9
10	JOSUE ANGELES GOMEZ	No. 056-0026410-4

En el presente proceso; No hubo oferentes de manera presencial fueron recibido un total de diez (10) empresas/oferentes registrados mediante el portal transaccional, las ofertas de sobres "A Y B". Dicha licitación concluyó a las dos y treinta (2:30) PM. el proceso se continuará el miércoles doce (12) del mayo del 2020.dicho proceso continuará mañana 13 de mayo del 2020. Debido al estado de emergencia y el horario de labores, el cual es hasta la 2:30 pm, luego procedí a retirarme a mi oficina a redactar el presente acto de Comprobación Notarial el cual leo en voz alta, en presencia de los señores: **LICDA. ELEUTERIA DE LOS REYES BELTRÉ DE LOS SANTOS** en representación **ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. WENDDY YOHELINA RODRIGUEZ JIMENEZ** En representación del **LIC. NELSON OSVALDO DE LOS SANTOS POLANCO**, Director de Planificación y Desarrollo; **RAMON EMILIO GONZALEZ NEDER** en representación del señor **LIC. SERGIO PANTALEON DISLA**, Encargado del Departamento Jurídico y asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones **LIC. FAUSTINO BONILLA MEDINA**, Encargado de Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Todos miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) Mereciendo su contenido la total conformidad de todos los Representantes y en demostración de lo cual proceden a aprobarlo ante mí y junto conmigo, Notario Infrascrito que **CERTIFICO Y DOY FE.**

Dicho acto fue registrado en la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, de Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha cuatro (4) de junio del año dos mil veinte (2020), en el libro letra DG-AC, Registro No. 2020-13397, percibiéndose por derecho y honorario RD\$0.00, debidamente Visado y firmado por su Director.

La presente es la primera copia, expedida a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día cinco (5) de junio del año dos mil veinte (2020).

Certifico y Doy Fe.


LIC. RAMON EMILIO GONZALEZ PEÑA
Notario Público de los Números del Distrito Nacional / Matricula 1637

Yo, LIC. RAMON EMILIO GONZALEZ PEÑA, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Inc., matrícula No. 1637, certifico y doy fe que en mi protocolo correspondiente al año dos mil veinte (2020), existe un acto auténtico marcado con el No. 011/2020, de fecha trece (13) de mayo del año dos mil veinte (2020), cuyo contenido dice textualmente así:



LIC. RAMÓN EMILIO GONZÁLEZ PEÑA
Notario Público del Distrito Nacional, matrícula 1637

ACTO DEL PROCESO APERTURA Y LECTURA, DE LAS OFERTAS TECNICAS SOBRES "A" ATRAVES DEL PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS PUBLICAS PARA LA CONFECCIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA EMPRESAS GENERALES, NACIONALES, NO ADHERIDAS AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0009).

Acto Número: 011/2020

Folio Numero: 15

En La Avenida 27 Febrero, No. 559, Edificio INABIE, Primer Piso, Salón Acto, Sector Manganagua Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020). Por ante mí, LIC. RAMON EMILIO GONZALEZ PEÑA dominicano, mayor de edad, portador de la cédula personal de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero tres tres dos guion nueve (No.001-0003032-9), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Incorporados, con matrícula numero mil seiscientos treinta y siete (No.1637), y con estudio profesional abierto en la Av. Máximo Gómez, Plaza Royal, suite 518, Quinto Piso, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana. Comparecí ante el requerimiento del señor, Comparecí ante el requerimiento del señor LIC. SERGIO PANTALEON DISLA, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, en su calidad de Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, a requerimiento del comité y este a su vez representado por una réplica del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), a requerimiento del comité y este a su vez representado por una réplica del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), integrada por los señores: LICDA. ELEUTERIA DE LOS REYES BELTRÉ DE LOS SANTOS en representación ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; LICDA. WENDDY YOHELINA RODRIGUEZ JIMENEZ En representación del LIC. NELSON OSVALDO DE LOS SANTOS POLANCO, Director de Planificación y Desarrollo; LIC. RAMON EMILIO GONZALEZ NEDER en representación del señor LIC. SERGIO PANTALEON DISLA, Encargado del Departamento Jurídico y asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones LIC. FAUSTINO BONILLA MEDINA, Encargado de Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Todos miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) cuyas oficinas están ubicadas en la avenida Max Henríquez Ureña Casi esquina Avenida Lope de Vega, en el Edificio marcado con el Número treinta y cinco (No.35), del sector de Piantini, de esta ciudad, de Santo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana. En tal virtud me trasladé, la Avenida 27 febrero #559, edificio INABIE primer piso salón acto, sector manganagua Distrito Nacional, Republica Dominicana, con la finalidad de que en mi condición de Notario, diera fe e hiciera (dando continuidad al proceso de recepción del día anterior) al (EL PROCESO DE APERTURA Y LECTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS SOBRES "A" VÍA PORTAL TRANSACCIONAL, PARA LA CONFECCIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA EMPRESAS GENERALES, NACIONALES, NO ADHERIDAS AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0009) La cual estaba pautada para el trece (13) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), Siendo las Diez y cincuenta siete de la mañana (10:57) A.M, la LICDA. ELEUTERIA DE LOS REYES BELTRÉ DE LOS SANTOS en representación ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones se procedió a dar apertura al evento, dando los saludos de rigor a todos los oferentes, deseándoles suerte a todos y a seguidas nos presentó a los asistentes en nuestra condición de notario público para el PROCESO DE APERTURA Y LECTURA DE OFERTAS TÉCNICAS SOBRES "A" VÍA PORTAL TRANSACCIONAL. Dando así cumplimiento a lo que establece la ley No.340-06, con sus modificaciones en la ley No .449-06, y su reglamento de aplicación No. 543-



12, Siendo las Diez y cincuenta siete de la mañana (10:57) A.M, inicia la apertura y lectura de las ofertas técnicas sobres A, en cuanto a los requeridos según el pliego de condiciones a las empresas/ofertantes siguientes:

No.	EMPRESAS Y OFERENTES	RNC
1	GRUPO RETMOX SRL	No. 131-84808-7
2	CALZADOS RASA SRL	No. 130-70472-4
3	FABRICA DE CALZADOS J & J POLANCO SRL	No.131-02260-1
4	SILVESTRE ANTONIO ESPINAL NUÑEZ	No. 054-0066340-6
5	PIEL DE ESTILO HERRERA REYES SRL	No.131-88698-1
6	PARVONEH SRL	No.130-93953-5
7	NEW YORK & COMPANY TRADING GROUP NYCTG SRL	No.130-80878-3
8	SUPLITODO TINTOR SRL	No. 131-29305-2
9	ZALIN SRL	No. 131-55842-9
10	JOSUE ANGELES GOMEZ	No. 056-0026410-4

En el presente proceso; No hubo oferentes de manera presencial fueron aperturada un total de diez (10) empresas/ofertantes registrados mediante el portal transaccional, las ofertas técnicas de los sobres "A", el sobre "B" se aperturas vía portal transaccional en la fecha indicada según cronograma de licitación, Dicho proceso concluyó a las once y cuarenta y cuatro (11:44) AM. luego procedí a retirarme a mi oficina a redactar el presente acto de Comprobación Notarial el cual leo en voz alta, en presencia de los señores: **LICDA. ELEUTERIA DE LOS REYES BELTRÉ DE LOS SANTOS** en representación **ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. WENDDY YOHELINA RODRIGUEZ JIMENEZ**. En representación del **LIC. NELSON OSVALDO DE LOS SANTOS POLANCO**, Director de Planificación y Desarrollo; **RAMON EMILIO GONZALEZ NEDER** en representación del señor **LIC. SERGIO PANTALEON DISLA**, Encargado del Departamento Jurídico y asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones **LIC. FAUSTINO BONILLA MEDINA**, Encargado de Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Todos miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) Mereciendo su contenido la total conformidad de todos los Representantes y en demostración de lo cual proceden a aprobarlo ante mí y junto conmigo, Notario Infrascrito que **CERTIFICO Y DOY FE**.

Dicho acto fue registrado en la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, de Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha cuatro (4) de junio del año dos mil veinte (2020), en el libro letra DG-AC, Registro No. 2020-13398, percibiéndose por derecho y honorario RD\$0.00, debidamente Visado y firmado por su Director.

La presente es la primera copia, expedida a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día cinco (5) de junio del año dos mil veinte (2020).

Certifico y Doy Fe.

LIC. RAMON EMILIO GONZALEZ PEÑA
Notario Público de los Números del Distrito Nacional / Matricula 1637

